



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,  
a 21 de marzo de 2017  
Oficio No. CEMYBS/UT/022/2017

**CIUDADANA**

**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00022/CEMYBS/IP/2017, de fecha 3 de marzo del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"¿Cuáles son los programas o acciones implementadas en el Municipio de Chalco para la prevención de la violencia de género en el marco de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género (AVG)?" (sic).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social realiza acciones de prevención de la violencia de género, en coordinación con los 11 municipios en donde se realizó la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, entre los cuales se encuentra el municipio de Chalco.

Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes:

**Capacitación**

Se elaboró el "Programa Básico de Capacitación en Perspectiva de Género en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género", cuya finalidad es contar con una guía para realizar un proceso de formación y sensibilización, a través de talleres, conferencias, ciclos de cine y otras actividades,.

Lo anterior, con el fin de proporcionar herramientas basadas en una cultura de la paz, no discriminación y no violencia.

..#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



-2-

- **Programa Básico de Capacitación dirigido a servidoras y servidores públicos;** se capacito al personal de diferentes instancias municipales y del Sistema de Desarrollo Integral para la familia del municipio de Chalco, en temas sobre perspectiva de género, erradicación de la violencia de género, igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, masculinidades positivas, entre otros temas. Capacitando a 256 servidoras y 147 servidores públicos.

### Platicas, talleres y conferencias preventivas

- Acciones permanentes de prevención como pláticas, talleres y conferencias de diversos temas, tales como: erradicación de la violencia, tipos de violencia, violencia familiar, prevención de la violencia, equidad e igualdad de género, noviazgo y violencia, comunicación asertiva, entre otros. En este rubro se ha beneficiado a 98 mujeres y 1 hombre del municipio de Chalco.
- Las Delegadas Regionales de este organismo descentralizado, llevan a cabo pláticas y conferencias en temas como tipos y modalidades de violencia, violencia familiar, efectos y consecuencias de la violencia y prevención de la violencia, entre otras; con el objeto de tener un mayor acercamiento con la población y de esta manera prevenir y erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres en los 11 municipios con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, incluido el municipio de Chalco, beneficiando a 4,538 mujeres y 668 hombres.

Cabe destacar que las acciones llevadas a cabo por este organismo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres han sido en beneficio de las colonias con mayor índice de violencia de los 11 municipios declarados en Alerta de Violencia de Género, con información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

- Pláticas, talleres y conferencias dirigidas a la población adolescente del municipio de Chalco, a través de escuelas de distintos niveles educativos, en temas sobre relaciones de pareja, derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia, control de emociones, bullying, violencia familiar, trata de personas, violencia en el noviazgo, tipos de violencia, entre otros; beneficiando a 694 mujeres y 494 hombres.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



-3-

- "Mujeres en la Construcción", con esta acción este organismo descentralizado capacitó a 102 mujeres del municipio de Chalco en cursos como: recubrimiento de muros, plomería, electricidad y colocación de pisos y azulejos. Una vez concluido el curso se les entregó de manera gratuita de un Kit de herramienta de trabajo según la especialidad. Lo anterior, con la finalidad de generar una actividad de autosuficiencia y de empoderamiento económico entre las participantes.

Con esta acción se da cumplimiento a lo establecido por ONU MUJERES, la cual establece que el empoderamiento económico de las mujeres consiste en lograr que obtengan ingresos más altos, un mejor acceso y control de los recursos y mayor seguridad, incluyendo protección ante la violencia. Además, se contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

### **Acciones de difusión**

- El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha diseñado diversos materiales de difusión con la finalidad que las mujeres ejerzan sus derechos, conozcan las instancias a las cuales puedan acudir en casos de violencia y los servicios que ofrecen las diferentes instituciones de Gobierno del Estado de México; también, se difunde la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053, con el fin de que la población en general identifique los tipos y modalidades de violencia, así como las consecuencias legales e instancias a las que pueden acudir para su reeducación. El municipio de Chalco, es beneficiado con este tipo de materiales en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México.
- A través de las redes sociales como facebook y twitter, se lanzó la campaña denominada "Hombres por más Igualdad" dirigida a los 11 municipios declarados en Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la cual tiene como principal objetivo, mostrar a la población masculina la importancia de la corresponsabilidad en las labores del hogar y de esta forma, eliminar estereotipos de género y por ende la violencia en contra de las mujeres. La información puede ser consultada en la página web de este organismo en la siguiente dirección electrónica:  
<http://cemybs.edomex.gob.mx/mexiquenses-vida-sin-violencia/alerta-violencia-genero/hombres-por-mas-igualdad>

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



-4-

- Se realizan y comparten infografías en los 11 municipios, con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en donde participa el municipio de Chalco, con información para promover la prevención de la violencia de género; en estas presentaciones visuales se difunde la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053. Entre los temas que se destacan en las infografías publicadas, se encuentran los tipos de violencia, Centros de Atención y Reeducción para personas que ejercen violencia de género, ¿cómo opera la Línea sin Violencia?, derechos de las personas adultas mayores, derechos de las mujeres, órdenes de protección, entre otros temas.
- Difusión la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053, la cual brinda atención oportuna y confidencial vía telefónica a las personas en situación de violencia, enfocándose en sus necesidades específicas, de tipo jurídico, psicológico, informativo y de canalización a otras instancias de apoyo, a través de la página oficial de este organismo descentralizado, [http://cemybs.edomex.gob.mx/linea\\_atencion\\_por\\_violencia](http://cemybs.edomex.gob.mx/linea_atencion_por_violencia) y en redes sociales oficiales como facebook y twitter; asimismo, a través de folletos, dípticos, trípticos y carteles, entre otros. La información se distribuye en los 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.
- El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con Rosa María de la Garza Ramírez, Presidenta de la Asociación Civil "Comisión Unidos vs Trata", llevó a cabo un evento sobre la campaña denominada "1 Billón de Pie" con la cual se expresó el rechazo a la violencia de género y de manera pacífica se realizó una coreografía de una canción con dicha temática dirigida a la población en general el día 15 de marzo de 2016 en la explanada municipal de Chalco.
- Se difundió la campaña "No dejemos que las arranquen de nuestras vidas", cuyo objetivo era dar a conocer la Línea sin Violencia 01800 10 84 053 que opera este organismo descentralizado, con el propósito de prevenir y en su caso erradicar la violencia contra las mujeres, por medio de recomendaciones para evitar situaciones de violencia.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-5-

Esta campaña fue formalizada por el Gobierno del Estado de México, en cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en 11 municipios del Estado de México, en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), incluido el municipio de Chalco.

- Este organismo descentralizado invitó a personal del servicio público y a la población en general a participar en la campaña "UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres", establecida por ONU MUJERES, a través de la utilización de una prenda de color naranja el día 25 de cada mes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**A T E N T A M E N T E**

**T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL